



COMUNICADO N° 012 – DCLE/2020

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo, en este tiempo de emergencia sanitaria que nos toca vivir como peruanos y a nivel mundial, agradecemos a Dios por la salud de la que gozamos. El presente tiene por finalidad dar a conocer algunos alcances:

1. Como colegio buscamos el bienestar de nuestros estudiantes, en razón a ello la institución educativa ha venido brindando el acompañamiento pedagógico y la implementación de un modelo de enseñanza en modalidad virtual apoyada con tecnología.
2. Dado la ampliación del estado de emergencia sanitaria y teniendo en cuenta las disposiciones del MINEDU, se elaboró el Plan de Recuperación para el avance curricular durante el periodo de suspensión, haciendo uso de estrategias en Clases Virtuales (plataforma, orientación y ayuda por WhatsApp, videos, audios, videoconferencias Zoom), todo ello se ha ido dando paulatinamente en la medida que se ha identificado en cada grado las posibles dificultades de los estudiantes, para ello se ha brindado un horario de trabajo que se les dio a conocer oportunamente.
Revisar en la plataforma el detalle de la programación curricular “Información - Plan de Recuperación 2020” que la I.E hizo llegar a la Ugel-Sur.
3. Con respecto al **PAGO DE PENSIONES**, según lo presupuestado el ingreso proveniente de los pagos de pensiones cubre gastos de planillas y deudas bancarias por ampliación de local (secundaria); como vemos todos los ingresos se reinvierten en bien de nuestros estudiantes, además no queremos romper la cadena de pagos. Recordemos que debemos proteger a más familias y empleos.
4. Evaluando la situación económica debido al estado de emergencia, la Promotoría y Dirección ha dispuesto en **REDUCIR AL 50%** las cuotas por servicio de enseñanza de los meses Marzo, Abril y Mayo. Estamos atentos a las disposiciones del gobierno para retomar las clases presenciales.
5. Es necesario dar a conocer, que en muchas familias no es la tecnología el impedimento para la realización de estas clases en modalidad virtuales, sino es la concepción de los padres y/o resistencia a esta modalidad, lo cual de alguna manera ha venido retrasando la adaptación de este sistema educativo.

Sin embargo, el colegio respeta la decisión de los padres de familia que voluntariamente deciden que sus menores hijos no lleven las clases en modalidad virtual, por lo que se les solicita comunicar a la I.E. su decisión a través del correo electrónico leo.euler@hotmail.com



6. Agradecemos a los padres de familia, que haciendo un solidario esfuerzo, han cancelado la pensión de marzo lo que nos permite cumplir de alguna manera con nuestras obligaciones, considerando a nuestro personal docente como prioridad.

La Dirección estará convocando a reunión de padres de familia vía ZOOM, por favor estar al pendiente.

Nuestro agradecimiento a los padres de familia por el apoyo valioso durante estos días, somos testigos como vienen acompañando a sus hijos en el proceso de aprendizaje, GRACIAS, saldremos de esta crisis sanitaria cumpliendo todas las recomendaciones dadas por el gobierno.

Arequipa, 19 de abril de 2020

LA DIRECCION